



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES 2604
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

AVE/ MTV/ JAA

MTV/ JAA

106530

13412

118PS

MAT.: Aprueban respuestas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para el "SERVICIO DE BACHEADORA PARA MITIGACION DE EVENTOS EN CALZADAS PARA LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2345-122-LE25 del portal www.mercadopublico.cl.

DECRETO SECC. 1ª N° 3326

LAS CONDES, 26 SEP 2025

VISTOS: El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886, en particular lo señalado en el art. 108, que establece la información que debe encontrarse disponible públicamente en el Sistema de Información; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1325, de fecha 26 de agosto de 1991, que designa el cargo de Secretario Municipal; en el Decreto Alcaldicio N°3662/P2024, de fecha 17 de diciembre de 2024, que establece el orden de subrogancia del cargo de Secretario Municipal; en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal; en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal; y en el Decreto Alcaldicio N°69/P2025, de fecha 15 de enero de 2025, que establece la subrogancia del cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3228, de fecha 15 de septiembre de 2025, que aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para el "SERVICIO DE BACHEADORA PARA MITIGACION DE EVENTOS EN CALZADAS PARA LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2345-122-LE25, del portal www.mercadopublico.cl
2. La propuesta de respuestas al foro, emitido por el requirente de compra de fecha 22 de septiembre de 2025.



DECRETO:

1. **APRUEBASE** las respuestas a las preguntas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para el **"SERVICIO DE BACHEADORA PARA MITIGACION DE EVENTOS EN CALZADAS PARA LA COMUNA DE LAS CONDES"**, ID N°2345-122-LE25 del portal www.mercadopublico.cl, de conformidad con lo dispuesto a lo señalado en el art. 108 del Reglamento de Compras Públicas, las cuales son del siguiente tenor:

#	Fecha	Foro Preguntas	Respuestas
1	17-09-2025 9:18:45	Se solicita subir anexos en formato word	Se acoge sugerencia
2	17-09-2025 9:37:26	Se solicita al municipio subir los anexos en formato word antes de la fecha de publicación de respuestas, dado que entre las respuestas y el cierre de la propuesta no hay más de 1 día laboral.	Se acoge sugerencia
3	17-09-2025 9:38:02	Se requiere los anexos en formato word para poder ser llenados por el oferente	Se acoge sugerencia

2. **PUBLIQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2345-122-LE25. /

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



ADMINISTRADORA MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos
- Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
- Oficina de Partes

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION VÍA PÚBLICA
ETR/PLE

Respuestas a preguntas del foro de las bases de licitación "SERVICIO DE BACHEADORA PARA MITIGACION DE EVENTOS EN CALZADAS PARA LA COMUNA DE LAS CONDES" ID N°2345-122-LE25

LAS CONDES, 22 DE SEPTIEMBRE 2025

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL FORO

"SERVICIO DE BACHEADORA PARA MITIGACION DE EVENTOS EN CALZADAS PARA LA COMUNA DE LAS CONDES"
ID N°2345-122-LE25

#	Fecha	Foro Preguntas	Respuestas
1	17-09-2025 9:18:45	Se solicita subir anexos en formato word	Se acoge sugerencia
2	17-09-2025 9:37:26	Se solicita al municipio subir los anexos en formato word antes de la fecha de publicación de respuestas, dado que entre las respuestas y el cierre de la propuesta no hay más de 1 día laboral.	Se acoge sugerencia
3	17-09-2025 9:38:02	Se requiere los anexos en formato word para poder ser llenados por el oferente	Se acoge sugerencia



ESTEBAN TERAN RIVEROS



DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS



PEDRO LEYTON ESCARIZA



DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

